

LA UNION

Redactor y Propietario D^r. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y REDACCION
CALLE 18 DE JULIO 110

Miercoles 15 de Octubre de 1884 | Minas | Año VIII. núm. 1,505

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES
VIERNES Y DOMINGOS

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.5
Por un año	\$ 10.00
Números sueltos	\$ 0.20
Vánumos atrasados	\$ 1.00

LA UNION proclama como candidato para Presidente de la República, en el próximo periodo constitucional al Ilustrado ciudadano, Dr. Don FRANCISCO A. VIDAL, y como Vice-Presidente de la República, al austero ciudadano don JUAN DÁMASO JACKSON.

La Union

MINAS, OCTUBRE 15 de 1884

Matrimonio

Discurso leido por el Dr. Don Javier Guruchaga, en la velada del Club-Católico del cuatro de Octubre.

(Continuacion)

En efecto, supongamos se admitiese dicha solubilidad ya por conformidad de ambas partes como ocurre en un contrato civil ó por cualquier otra circunstancia, siempre existirá una parte dignificada que no hallaría indignación posible que equilibrase los efectos funestos de esa resolución, y esa sería la mujer, que es ella en virtud desu sexo y condición especial, no hallaría medio que subsanase el perjuicio reportado de la resolución ya en la parte moral como en la de consideración social; se me dirá tal vez si ella ha pedido de conformidad la disolubilidad no tiene de que lamentarse, y que antes por el contrario se felicitará de ello; pues si lo ha solicitado es por que á sus intereses conviene; pero eso no pasa de un mero sofisismo, porque le basta á una de las partes la violencia ó la coacción para que la otra endeterminados casos, ahogando sus mas puras y tiernas aficiones y en virtud de su carácter devil, se dé á las más bastardas maquinaciones de la otra parte. A demás por el hecho de la unión han contraído ciertas obligaciones que la ley Civil endeterminados casos no pueden reglamentar y ellas son las obligaciones morales respecto al producto de esa unión que son los hijos—pero independiente de esas consideraciones examinemos en que condición queda la mujer—ella quedará por completo desligada del ser en el

que había depositado sus mas puras y tiernas aficiones en el ser al que había consagrado sus mas delicados y tiernos sentimientos, en el que hizo al sacrificio de su vida; la mujer por tanto no era dable encontrarse en esa dura alterutativa indemnización posible, por cuantiosa que ella fuese, al inmenso mal que se le habría ocasionado, la indemnización con que se le reparó el mal reportado; es ponerla en la pendiente de un prescipicio y escluirla de la consideración que á su sexo se debe y responderla á la sátira social, en resumen es la víctima sacrificada á los inconstantes vaivenes del corazón humano, es la víctima que sucumbe en holocausto de las mas bastardas en las pasiones; donde tal vez el mesquino cálculo aritmético del resultado pecuniario, es el fiel de la balanza que decide sus desdicha ó felicidad. Pero lo que es mas grave aun es que el sagrado vínculo del matrimonio llegaria á constituirse en un objeto de especulación hallando con ello el fundamento de todo principio de sociabilidad humana y de moral.

Un razon del matrimonio civil he señalado que indica él es una anomalía jurídica, al pretenderse sentar que pueda admitirse como un completo contrato civil, por los que creo, que no sea admisible como tal contrato que pueda llenar todas las formas legales. Si se admitiese como tal debía y debe hallarse en las mismas condiciones de él y sujetarse en un todo á los principios que campean en el derecho natural fundamento de Legislación civil, pero ello no sucede antes por el contrario se halla en pugna como anteriormente lo he comprobado, y si bien es cierto que existe Leyes que son indiferentes al derecho natural, y otras que se hallan en cierta manera en oposición, como ocurre en la prescripción civil; el matrimonio no puede aun en el peor de los casos ser equiparado á las leyes contrarias al derecho natural, como la prescripción, por que cuando se sanciona en la legislación civil semejante principio, es buscando siempre el que reporte un bien social como en el citado caso, pero lo que ocurriría aplicando el mismo principio, es buscando siempre el que reporte un bien social como en el citado caso, pero lo que ocurriría aplicando el mismo principio al matrimonio, antes de conseguirse un bien para la gran familia humana, lo que lo graria seria destruir, aniquilar, e introducir el mayor desquicio en el seno de la sociedad, el ejemplo práctico lo tenemos en Francia donde no

bien se sancionó dicho principio cuando incontinenti se presentaron treinta mil demanda de nulidad, figurando la inmoralidad y el trastorno social que dichas demandas traerán como cortejo indispensable en los hogares; los cuales os presentaron escenas dolorosas y desgarradoras al mismo tiempo que repugnantes; los hijos se verán abandonados por sus padres, las mujeres puestas al bordo del principio y á la picota de la censura de toda sociedad moral; hijos, que en vez de preseñar y recibir de sus padres el ejemplo de moral y virtud, los ven por el contrario practicando actos de la mas corrompida inmoralidad en el seno del hogar que puede mañana exigir el Estado y la sociedad de esa generación que se levanta en medio de esa corrompida atmósfera? ¿puede pretender ciudadanos virtuosos que tenga por normal la moral, puede exigir ciudadanos austeros y patriotas cuando entre por medio de una nefaria ley á desconocer lo mas puro principio de derecho natural en el estatuto del hogar? No pero como podría suponerse que mi débil voz se halle bajo el peso de la pasión por la doctrina que profeso, voy á permitirme citar lo que al respecto opina uno de los mas reputados autores de derecho natural, dice F. Elias página 643. «Suponiéndose que el amor es la base del matrimonio y que este amor en el hombre como acto, naturalmente espiritual es perpetuo no se consile, no puede concebirse el matrimonio sin que haya la intención de ser perpetua la unión, y decimos la intención por qué, causas especiales pueden alguna vez disolverlas, á demás si la perpetuidad no fuere esencial al matrimonio, la mujer perdería inmensamente en esa unión temporal por que al disolverse todas las ventajas de su juventud, de su hermosura y losanía habrá desaparecido.» Si esto lo afirma F. Elias creo yo innecesario el entrar en mayores datos, para probar la veracidad de la doctrina que sostengo; por último señores para robustecer mas mis opiniones respecto á que el matrimonio no puede subsistir como contrato civil, voy á permitirme citar algunos párrafos de Ahrns, autor que es bien conocido por sus avanzadas ideas liberales, y no obstante no puede hacer una declaración mas clara y precisa al mismo tiempo que brillante en próposito de mi opinión dice Ahrns página 465 y 466 «En sus relaciones con la vida espiritual el matrimonio perfecciona en cada sexo las faculta-

des del espíritu que se halla menos desenvuelta.

El pensamiento que predomina en el hombre, se completa con el sentimiento que predomina la mujer, el hombre encuentra en el hogar doméstico el reposo el contento del corazón, de donde saca una nueva fuerza para la actividad; la mujer es sostenida por una voluntad mas independiente y conciencias superiores y los dos presentan en su unión la vida armónica del espíritu. *Todos los fines particulares comprendidos en el destino del hombre se hallan reunidos en el matrimonio.* El matrimonio es por de pronto una reunión para la elevación religiosa, del hombre y de la mujer una fuente interna para el desarrollo del conocimiento y del sentimiento de Dios, en el seno de la familia deben hallar una cultura libre sobre las que las autoridades estériles no tienen poder. El matrimonio es además una unión para la educación progresiva de los sexos para su instrucción común en las ciencias y en las artes, cuya cultura forman, un lazo nuevo haciendo las relaciones espirituales entre los esposos mas fuertes y mas múltiples». St Ahrens profesó esta doctrina siendo tan acérrimo partidario de los principios liberales, creo escusado hacer mayores comentarios á favor del principio que sustento, y de que el matrimonio civil es contrario al derecho natural, y en su consecuencia que esa ley que tiene su pedestal en la negación de ese derecho, que es la fuente de toda Legislación ya civil, penal, constitucional, etc. y en su virtud viene á quedar comprobado una vez mas que ese contrato singular es una anomalía jurídica, pues como obligación civil no es admisible dada la esencialidad del contrato.

Potría estenderme en otras consideraciones pero como la naturaleza del acto no lo permite me concretaré en hacer una última observación y es que siendo el matrimonio una institución de origen divino en virtud de su naturaleza, debe en su celebración revestir la mayor de las solemnidades, y creo no existe para el hombre y la humanidad otro vínculo ni otra invocación superior que la que hace un hombre á su Dios; para el hombre es muy sagrada la invocación que hace en nombre de su patria y de la ley, pero si alguna vez el perjurarse facil sería lo hiciera al prestarlo á nombre de la Ley ó de la patria, por que podría á ellos tal vez butilar lo mismo que á la sociedad aun cuando lleva su estima pero no la que hace á nombre de su Dios porque su con-

ciencia lo acusa, de que dará cuenta de ello en ultra tumba y creo se deba en casos como el presente verificarlo bajo lo mas sagrado que para el hombre exista pues con ello se da mas garantía al acto.

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Grita nueva—Se han trocado los papeles.

Los amigos de la civilización, el progreso, la libertad (siguen veinte atáceras,) no dan señales de vida.

Apenas si de mes en mes se trepan á la tribuna del Ateneo para predicarle al morenito Felipe algo de lo que él considera literatura fósil, ó bien dan conferencias en la «Sociedad Universitaria», las que por inofensivas pueden compararse con las cataplasmas de farfia.

En tanto, los cangrejos, los oscurantistas, los enemigos de la ciencia, los... (siguen los dichos del arsenal de «El Siglo»), vamos piano piano reconquistado lo que ayer por indolencia é inexplicable cobardía habíamos perdido.

Esto tenía que suceder tarde ó temprano—los «mascaraos» de la civilización algún dia debían de ser conocidos.

Y lo que ha sucedido en Montevideo ya tiene lo un ejemplo en todos los departamentos de la República.

El movimiento católico es de alta significación para el futuro de nuestra patria.

Por eso recibimos con gran satisfacción la grita nueva que nos da un colega de Paysandú en este susilo:

«Reunión de caballeros»—El círculo de católicos de la localidad parece que quiere entrar de lleno á la lid y trata de organizarse siguiendo la corriente de los católicos de Plata.

«Al efecto hemos oido de que estos días van á hacerse algunas convocatorias, á fin de celebrar una reunión de la que saldrá la línea de conducta que se debe observar en presencia de los avances del liberalismo.»

¡Buen por los católicos del heróico pueblo!

El Sarampión—Esta enfermedad sigue desarrollándose á grandes pasos en Paysandú.

No hay barrio donde no existen ataques de ese mal.

Tambien se hace sentir mucho el desarollo de varias fiebres en las criaturas.

si la cojo á usted en la que anha, yo la desuello á rojo y si no lo hago, que me quiten el nombre»

La exaltación de mi compadre había llegado al colmo.

Santiguándose continuó:

—Jesus, creo en Dios padre!

—Esa cangalla es capaz de hacerme perder, un dia que se me revista la ira mala.

—Es bien hacer, blanco: tener un hombre de bien su hijita que tantas pesadumbres le ha costado, y que no ha de faltar quien quiera hacerlo abochornar á uno de lo mas querido.

Mi querido compadre estaba próximo á un acceso de enternecimiento, y yo, á quien no habian parecido salvas y repiques sus últimas palabras, me apresuré á decirle:

—Veamos el remedio que usted ha encontrado para el mal, porque ya voy creyendo que es cosa grave.

—Pues ora verá; su mamá le propuso el otro dia á mi mujer que le mandara allá á Salomé por unas

semanas para que la muchacha aprendiera á coser en fino, que es todo lo que Candelaria desea.

—Entonces no se pudo.... Yo no lo conocía á usted como agora.

—Compadre!

—Por la verdad murió cristo.

—Ya el caso es diferente: quiero que su mamá me tenga allá unos meses á la muchacha, que por ahí no se ha de ir á buscarla ese enemigo malo; Salomé se juzgará y será lo mismo que decirle al que quiera arborotármela que se vaya á la punta de un cuerno.

Le pareció?

—Por su puesto.

—Hoy mismo le hablaré á mi madre; y ella y las muchachas se pondrán muy contentas.

Yo le prometo que todo se allanará.

—Dios se lo pague, compadre.

Entonces yo me daré formas de que usted hable hoy un rato solo con Salomé, así como quien no quiere la cosa; le propone que vaya en su casa y le dice que su mamá la está esperando.

Usted me cuenta luego que á notado, y así nos

saldrá todo derecho como surco

Pero si la muchacha se me encapricha, si, le juro que un dia de estos la encargo en uno de mis mochis y al beatuario de Cali va á dír, que ahí no se me le ha de asentar una mosca, y si no sale casada, rezando y aprendiendo á leer en libro, la tengo hasta que San Juan agache el dedo.

Pasábamos por el rastrojo recién comprado por Custodio, y éste me dijo:

—¿No ve qué prima de tierra y como está el espino de mono, que es la mejor seta de buen torreño? lo único que la daña es la falta de agua.

—Compadre, le respondí, si ya puede usted ponerle toda la que quiera.

—No embrome; entonces no lo vendo ni por el doble.

—Mi padre consiente en que usted tome cuanto necesite de los potreros de abajo: yo le haré ver lo que usted me recomendó; y él estrañó que no se lo hubiese perdido ántes el permiso.

—Pero qué memoria la suya, compadre; mire que aguardar ahora para avisarme...

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a juicio, importen un ataque á la moralidad.

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, rue Sainte Anne Paris, único corresponsal de UNION para avisos y publicaciones en Paris.

AVISO

Compañía Telefónica Minuana

Desempeño establecer á la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega á las personas que quieran utilizar este aparato pasen por la calle Livalleja Núm. 547 p. m. Se atenderán todo por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

Relojería y Joyería

D E

Ciriaco Falco y Gilbert CALLE 18 DE JULIO N°. 82.

En este establecimiento, único su género, se ha recibido un surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unida la baratura con que el propietario ha propuesto vender coloca á quien en la posibilidad de conseguir á la girone.

Se componen relojes de todos los precios equitativos, construyéndose igualmente cuantos quieran de oro y plata con tanta perfección como en los más acreditados talleres de Montevideo.

AVISO

Se publican avisos judiciales se hacen tarjetas, esquela, por la mitad de su valor. Sin competencia en los precios para todo género de impresiones.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes para la representación de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Además la Unión de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de las imitaciones, de todo uso ilícito, tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Unión de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, París.

GRAN NOVEDAD Zapatería del Pobre Diablo

D E
CAYETANO FALCHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases, fabricado en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos.

Para niños y niñas se han mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas las clases sobre medida y á gusto de los compradores á precios modicos.

No olviden, pues, hacer una visita á la zapatería del Pobre Diablo, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Franklin Bayley, se hace saber a público la apertura de la sucesión testamentaria de Doña María Sosa, emplazando á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado á ejercitar sus acciones, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 8 de 1884.
Juan Villalengua
Escríbano Público.

S e vende una casa compuesta de nueve piezas corridas, dos solares, 160 ártulos frutales, una gran parra, aljibe, caballeriza, con buenos muros los solares que encierran dicha propiedad. Parte de la casa mencionada es de azotea y teja y con buenos titulos.

Ya sea el pago de dicha alhaja, el equivalente en ganado de corte, ovejas ó en dinero. El que se interese en la compra pasará á dicha casa situada en la Calle 25 de Mayo Núm. 222.

MINAS

Doctor

BUENAVENTURA S. RUS
MÉDICO CIRUJANO
Calle Reconquista Núm. 99.
MONTEVIDEO

El Dr. Sampedro Ayllón

Médico Cirujano de la Asociación Española de Socorros Mútuos de esta Villa, ha establecido, el consultorio en la calle Treinta y Tres casas de doña Eulalia N. de Helguera de 12 d 2.

AVISOS

Luis S. Botana

ABOGADO

TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE LAVALLEJA NÚMERO 87.

Club-Católico

MINAS

—¿Lo gusta?
—Es del abuelo Somera.
—Cuánto vale?

—Pues para no andar con vueltas ni rogodeos, lo confesaré que don Emigdio no quiso cuatro medallas; y este es un rango delante del ruso negro mio, que ya lo tengo de freno, y manotea al paso llano, y saca la cola que es un gusto; así me costó amansarlo: para una semana entera me baldó este brazo, porque no hay otro que lo gane en lo canónico; y un remache en los dos y dos; engordando lo tengo, pues tras la última tambarria que lo di, quedó en la espina.

Llegábamos á la casa de Custodio, y él taloneó el potro para darse trazas de abrir la puerta del patio. Apóñase dió esta traza de nosotros el último quejido y un golpe que hizo estremecer el caballito pajizo, me aconsejó mi compadre:

—Andele vivo y con tiento á Salomé á ver que le saca.

—Pierda cuidado, le respondí haciendo llegar al corredor mi caballo, al cual espantaba la ropa blanca colgada por allí.

Cuando traté de apoyarme ya le había tapado mis padres la cabeza al potro con el capisayo, y estableciéndome el estribo y la brida.

Después de amarrar las cabalgaduras entró el do:

—Candelaria, Salomé.
—Solo los bimbos contestaban.

—Pero ni los perros, continuó mi compadre:

mo si á todos se los hubiera tragado la tierra.

—Allá voy, respondió desde la cocina mi compadre.

—Hu turutas! si es que aquí está tu compadre.

—Aguárdele una nada, compadrito, que estamos bajando una rapadura y se nos cae.

—Y Fermín dónde se ha metido? preguntó el do:

—Se fué con los perros á buscar el puerco cimarrón.

Esta se asomó de pronto á la puerta de la casa mientras mi compadre se empeñaba en ayudar

900,000 nacionales—Para los inundados. El señor Elzaguirre presentó un proyecto en el Senado de la Provincia de Buenos Aires, autorizando al Ejecutivo para emplear hasta 200,000 nacionales en socorrer á las víctimas de la inundación.

Fundado por su autor este proyecto, fué aprobado sobre tablas.

Regalo—Don Ernesto Hosffman ha regalado al general Racedo un sintero de plata y una pluma de oro, para que firme el acta de la inauguración del Ferro-Carril inter-fluvial, del Paraná al Uruguay.

Suscripción—La suscripción levantada por «El Nacional» a favor de las víctimas de Buenos Aires alcanzó á la suma de 5,408 pesos fuertes.

Dos Periódicos más—En Rocha van á parecer dos periódicos más con los que habrá cinco en aquella localidad.

Informe—El Sr. Ministro de Gobierno ha ordenado al Sr. Jefe Político de la Capital, informe sobre el atropello que se dice fué cometido con algunos profesores del Colegio «Pío» de Villa Colón, á fin de proceder contra sus autores.

Creciente—Cor. motivo de haberse crecido el arroyo La Plata no pudo vadear la Diligencia correo, que debió salir para Montevideo el 13, por cuyo motivo salió ayer.

Ayer—Se unieron con los indisolubles lazos del himeneo los apreciables jóvenes Gregorio Lamas y Sta Belarmina Cortés.

Felicitaron de corazón á los jóvenes recién desposados.

Arostegui y Devitta—Estos aventajados señores, en el ramo de su profesión, participan al público que acaban de recibir de la Capital toda clase de maderas, para hacer cualquier trabajo que se les pida, y no ofrecen mas que baratura, prontitud y esmero.

Visitad, el taller de carpintería de Arostegui y Devitta, situado en la calle Solis, entre Florida y Maldonado, y os convenceréis de la verdad que os decimos.

Las piedras y Guayabos—Un ciudadano publica en nuestro colega «El Bien Público» los siguientes apuntes de Don Mariano Labandera sobre la memorable acción ganada por el general Artigas á los españoles en Las Piedras, y la de Guayaquil.

Los reproducimos con el interés que desperta en nosotros todo lo que se relaciona con nuestras glorias nacionales.

BATALLA DE LAS PIEDRAS

«De una á dos de la tarde, se encontraron las dos fuerzas á legua y media de la Villa de las Piedras en la dirección de la Poquita, en donde era el cuartel general de Artigas. Se empeñó la acción precedida de un fuerte asalto, y la hora y media, poco mas ó menos, estaban prisioneros el general Posadas y setenta y cinco marinos, cinco piezas de artillería y gran número de pertrechos de guerra.

«Los jefes patriotas que figuraron en ese dia, lo fueron el jefe de las infanterías don Benito Alvarez, don

Eusebio Vidalenqro, don Joaquín Suárez (que desmontó su compañía, y peleó a pié, por ser la mas bien armada) y el Clérigo D. Santiago Piñero, que desempeñó con mucha energía y mas exaltación, el doble de Capellan, del Ejército y Ayudante de Campo.

«Esto no es broma: yo lo vi, esa misma noche, que no se entendía lo que hablaba según la ronquera, por tanto gritar durante la acción y animando á la tropa.

«El santo y seña en la víspera de esa batalla era «Las Piedras y la Trinca». —Morir ó vencer.

«El jefe de dia lo era el capitán don Joaquín Suárez.

BATALLA DE LOS GUAYABOS

«Esto tuvo lugar el 14 de Enero de 1815, hacen hoy (fecha de los apuntes) sesenta años, justos y cabales.

«En esa batalla pelearon los ejércitos de porteños y orientales. El primero al mando de don Manuel Dorrego, y el segundo al mando del fundador de la nación oriental D. José Artigas.

«Allí fué completamente derrotado Dorrego, con pérdida de su artillería, parte de la infantería y bagajes, etc., escapando Dorrego á unas de buen caballo.

«En esa gloriosa acción figuraron los jefes don Andrés Latorre, al mando de la infantería, don Fructuoso Rivera al de la caballería y don José Rueda al de la artillería.

«En esa batalla quedó resuelta y firmó la voluntad de los orientales para gobernarse por sí mismos, con absoluta independencia del gobierno de Buenos Aires.

«Los años después tuvo lugar la invasión del ejército portugués que se apoderó de la Banda Oriental.

Empresas industriales—Según «El Siglo» están muy adelantados los trabajos para instalar una fábrica de papel en las cercanías de los Pocitos, en la cual ha invertido hasta ahora 15,000 pesos su propietario D. Nicolás Callegno.

Además, según «La España», don Pedro Sintes tiene listos los planos de un establecimiento del mismo género, que lo construirá en el Cerro, contando con un capital 40,000 pesos que se elevará á 100,000 si los primeros resultados son satisfactorios.

Canónigo honorario—El señor Presidente de la República Argentina que tan de cerca ha visto la magnitud y extensión de la catástrofe que sufrido al vecindario de barracones al Sur I ha hecho merecida justicia á su digno Párroco el Dr. Blas Pérez Millán nombrado canónigo honorario no solamente en atención á sus servicios de 10 años como Párroco, sino también en vista de su conducta valiente y caritativo en el conflicto porque ha pasado su parroquia.

La Oriental—A fines del próximo mes de Diciembre reanudarán los interrumpidos trabajos en la mesa «La Oriental», propiedad de los señores Aguirre y Lezama.

Elice—«La Tribuna Popular»: Desde ayer se encuentra en esta ciudad el coronel don Francisco Montero, jefe político de Minas.

Si nuestros informes no son er-

DENTISTA
Sud
AMERICANO



DENTISTA
SUD
AMERICANO

JOSE BARONE

ESPECIALISTA EN LAS EXTRACCIONES DE MUELAS Y RAICES
CASI SIN DOLOR.

Participa al ilustrado público de Minas y su Departamento, que he abierto un gabinete dental, colocación de dientes dentaduras artificiales de toda clase, sin ganchos ni resortes extracción de raíces, sistema nuevo, como también las dentaduras que difícilmente usan ciertas personas invisibles, todo esto se arregla á la perfección.

Obtura, emploma y orifice con oro puro, con platina, hueso artificial pasta y esmalte, esta última imita la forma y color de los dientes.

Limpla los dientes cubiertos de tártaro sin perjudicar su esmalte y dolor.

Igual á los dientes demasiado largos, **separa** los unidos y de firmeza á los móviles.

Componer dentaduras rotas, incómodas ó inútiles.

Vende su elixir vegetal anti-escorbútico para limpiar, blanquear y conservar los dientes.

Polvos dentifíco para conservar los dientes sanos.

Estos trabajos se hacen garantidos á precios muy modicos.

A los militares y á los pobres que no juegan trabajar, serán aliviados sus dolores gratuitamente.

Recibe llamados para dentro y fuera del Pueblo.

ENTRADA PARTICULAR

Calle 25 de Mayo Número 130.

MINAS

A LOS ENFERMOS REMÉDIO DE FAMA UNIVERSAL Del Dr. LOWRY

Para la curación rápida y radical de la IMPOTENCIA—DERRAMES SEMINALES.

Y toda clase de desarreglos producidos por los EXCESOS SEXUALES. Durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

VALE MAS QUE EL ORO

Este remedio es igualmente eficaz para cualquier caso de debilidad crónica. Ataques epípticos, Baile de San Vito, Melancolia, dolores de cabeza nerviosos, Abatimiento, etc., que son el resultado de un desarreglo en el sistema ó bien de la imprudencia e inhábil tan al paciente para los actos ordinarios de la vida. Este medicamento vigoriza, refuerza y restaura el sistema; devolviendo la salud perdida.

Leanse estos testimonios convenientes.

Dr. LOWRY—He usado su remedio de fama universal, para varios de impotencia y debilidad seminal, en cuanto me lo ha permitido la cantidad que de él tenía; y ha sobrepujado mis esperanzas. Durante mis treinta años de práctica facultativa ningún remedio he encontrado que lo iguale.

CHICAGO ILLINOIS

Dr. W. H. NEWBOLD

Muy señor mío. He usado por espacio de un mes sus específicos, y puedo decir que á no ser por ellos no sé lo que hubiera sido de mí. Ahora estoy enteramente curado.

A. W. D.

PRECIOS—Setenta y cinco centavos por paquete. Seis paquetes basta para curar el caso más grave, por crónico que sea.

De venta en todas las farmacias y almacenes de drogas del mundo.

Remitirnos circulares e instrucciones en español. Diríjanse las cartas y pedidos á

DEPOT AND LABORATORY OF Dr. LOWRY'S REMEDY

N. 136 Ferlington Avenue.

New York E. U. de América,

Se halla en venta en la Botica de don Carlos Sollier—MINAS

HOTEL
De la Paz



PUERTO Hnos.

Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo—MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que á él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas.

Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa a los tropelos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caebeles con toda comodidad.

BEDUCHAUD HERMANOS
177 Sarandi 177.
MONTEVIDEO

Casa introductora de prensas, tipos, viñetas, papel de impresión, cartones, tarjetas, aparatos tipográficos de los más modernos y usados y demás enseres respectivos.

LA UNION La sarna en las Ovejas

CUSACION GARANTIDA

Por Medio Del
Extracto de Tabaco vir-
ginia.

MARCA—**EL INDIO**—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Oveja.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño á los animales ni á las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 á 200 partes de agua; mientras que los antiguos admiten de 60 á 100, los mejores, razón porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc. etc.

ISIDRO HELGUERA

Vino del Doctor

VIVIEN

Después de numerosas experiencias medicinales y de un estudio constante sobre las ricas propiedades terapéuticas del VINO DEL DOCTOR VIVIEN de extracto puro de hígado de bacalao, la Academia Nacional acaba de dictaminar una medalla de ORO.

Esta nueva recompensa demuestra una vez más la eficacia del VINO del Doctor VIVIEN el cual contiene el 80 por 100 de las materias activas, químicas y medicamentos poseyendo propiedades positivas y realmente preciosas.

El Doctor VIVIEN juzga de su deber el prevenir á los Sres. Médicos y al público, en el interés general, que el gran suceso medicinal de su vino de extracto de hígado de bacalao ha sido originado á falsificaciones, de las cuales ruega se desconfien.

El verdadero VINO del Doctor VIVIEN se vende en frascos de cristal en el cuello del cual se halla una etiqueta de papel con el nombre H. VIVIEN repetido, además sobre la etiqueta de cada frasco acompaña el sello de Estado Francés.

Depósito general en París, II VIVIEN, 50, Boulevard Strasburg en el extranjero en todas las farmacias.

ESTEVAN BELOU
PROCURADOR
Tiene su escritorio en la calle Olímar entre 18 de Julio y Montevideo, donde existió la relojería del señor don Carlos Antoine. Ofrecese al público.

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las PILDORAS HOLLOWAY gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de dolores ó Afecciones de los Nervios dicho mediamente obra como potente fortaleciendo el Sistema por él mismo así, regenerando al enfermo.

Efecto curativo que produce estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

Únguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y

d el PECHO las HERIDAS, anginas, las llagas y las úlceras, cuanquiera que haya sido su duración y se frotan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores costipados y loses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote o la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, pues sino está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que exhiban las PILDRAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los Defraudados por el trabajo que se tienen comprometiendo á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL

Aviso

Sé vende una casa compuesta de cinco piezas, techada de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, da frente á la calle Cerro Largo, y por el costado con a calle Carpé.

Para tratar verse con la Señora Doña Regina P. de Silveira.—Calle Florida Nro. 28.

V. ZANOYA DELLA SILVA

REMETATÓR PÚBLICO
CALLE 25 DE MAYO N°. 104.

MINAS

FRANCISCO SUAREZ
Pouao
rcrd

Se encarga de asuntos
diáctiles y arreglos de
tamentarios.

D. Francisco A
Vidal.

Calle 18 de Julio frente al
mentorio.

MONTEVIDEO

DOCTOR ANTONIO J. I
ABOGADO

Calle del Ríocon 227.

MONTEVIDEO

JUAN ZORILLA SAN MAR
ABOGADO

Calle Treinta y Tres 104.

MONTEVIDEO

DR. Emilio J. de Arech
abogado

Ha trasladado su estudio á la

CEBOLLATÍ N° 105

ZAPATERIA
DE
JAIME VALD

Situada en la Calle 25 de M
quinta Treinta y Tres, plaza L
Esmero, prontitud y baratu

Nuestro Agente en Montevideo

ES LA CASA DE COMERCIO DE

Aristide Beduchaud

Calle Sarandi Núm. 177

PILDORAS DE BLANCAAR DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



APROBADAS POR LA ACADEMIA DE
MEDICINA DE PARIS, INCLUIDAS EN
EL FORMULARIO FARMACÉUTICO OFICIAL
FRANCÉS, AUTORIZADAS POR EL
CONSEJO DE MEDICINA DE SAN
PETERSBURGO, ETC.



Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como tumores, infartos, humoros fríos, etc.), y contra las que resultan ineficaces feruginosos simples. Son efficacissimas contra la Clorosis (colores pálidos), Leucorrhea (flujos blancos), la Amenorrhea (menstruación nula o insuficiente), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, unos agentes terapéuticos mas energicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Pildoras de Blancaar, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo falso es adjunto, puesto al pie de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente y delicioso remedio, que tiene un sabor suave y agradable, es soberano contra la Aftosa y el Aparcamiento, en las Calenturas y Contraecías, contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.
Cuando se trata de despertar el apetito, disipar las digestiones, reparar las fuerzas, coger la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Práctica

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERT, farmacéutico, calle de la Rua, 102.

A los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUISTISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el AGUARDIENTE DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe peitoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas.—EL PACO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Público aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Sólo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

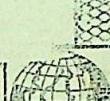
La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el líquido ó melado para usarlas.



DEPOSITO GENERAL
S-18 de Julio
MONTEVIDEO.



AL PUBILICO

CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR DE ISIDRO ESCUDERI

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de confitería, helados de la mejor y más excelente legitimidad, vinos generosos, secos de todas clases, licores riquísimos, excelente Jerez, B. Porto, Moscaté, Conservas de las mejores clases que se conocen. Se confeccionan de varias clases paquetes, bautizos y casamientos, conservas, chocolate, café, cigarros, etc.

Minas

MIGUEL CAHRE
ALMACEN
FERRETERIA

ENRIQUE LOEDEL
LIBRERIA Y BAZAR INGLÉS
Casa introductora de artículos de escritorio y útiles de lo más moderno.
al. de Minas esquina de Rincón
NONTVEIDEO

AVISO
Mensajerías Orientales
ITINERARIO DE LA DILIGENCIA
SALIDAS DE MONTEVIDEO
3, 7, 11, 15, 16, 23 y 27
SALIDAS DE MINAS
1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25
Agente en Minas: Gabino Perez

DE SALVADOR PLACE
Y ESTABLA
GONO A GATO

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público que acude de recibir un gran surtido de almacén y tienda los que se venden a precios módicos.

LA UNION

Calle 18 de Julio num. 110

En este establecimiento tipográfico, por el cual ve la paz pública el periódico del mismo nombre desde hace ocho años, se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo, como:

Tarjetas

Invitaciones

PROGRAMAS

FOLLETOS

Etiquetas variadas

Papeles de negocio

CIRCULARES etc. etc.

Para lo cual cuenta con abundantes y nuevos elementos de composición viñetas y elegantes caracteres de gustos varios para la confección artista de trabajos esmerados. Tintas de varios colores para carteles y otros trabajos á la elección del interesado.

Calle 18 de Julio Núm. 110

Colegio de las hermanas de Caridad de Nuestra Señora de Huerto.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja esquina Maldonado

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física, Francés e Italiano, dibujos, labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas, á precios convencionales. La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos color y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

LICEO CATÓLICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR INOCENCIO ROJIDO—SITUADO EN LA CALLE FLORIDA NUMERO

ENSEÑANZA ELEMENTAL Y UNIVERSITARIA

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos á precios convencionales. Desde el primero de Abril quedará abierta una clase nocturna para los que no puedan asistir por el día.

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA Y BARRACA de MADERAS.

Calle 25 de Mayo esquina 33.

MINAS

HOTEL ESPAÑOL
Cafe y Villar
DE GONZALEZ Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente á ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes á la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrece en el público, un activo y esmerado servicio.

Posee, además, una buena caballeriza y pastería.—Precios generales.

AGENCIAS DE DILIGENCIAS

CALLE 18 DE JULIO, PLATERIA DE PÉREZ

Salen para Montevideo los días siguientes:

1	3	5	9	11	13	17	19	21	25	27	29
1	5	7	9	13	15	17	21	23	25	29	30

De Montevideo para Minas

Pasaje 2 pesos

Agente—Gabino Pérez.

Cae 18 de Julio.



TARIFA GENERAL

de LA UNION

AVISOS GENERALES

Se cobrarán por centímetros de columnas.

De 1 centímetro á 51 peso

De de 5 idm. á 10 2 pesos así sucesivamente, por cada 5 centímetros de aumento.

AVISOS JUDICIALES

De 1 á 7 centímetros 2 pesos

de 7 á 14 idm. 3

y aumentando 1 peso por cada 7 centímetros más.

SOLICITADAS

Pagárán á razón de doce pesos por una, debiendo venir garantidos, siempre que su publicación infiera responsabilidad pr la Dirección.

ADMINISTRADOR

AVISO

La Sociedad de San Vicente Paul avisa al público que en el Liceo Católico, donde se reúnen conferencias de dicha sociedad, reciben los donativos de ropa usada y otros objetos á beneficio de los p

Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle de Solís, entre Maldonado y Flordia. Mucha modicidad en los precios.

SÁNCHEZ HERMANOS

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA



Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio.

Al público

Nos hacemos un deber en relación á nuestros marchantes, y el público en general, que hemos regalado un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, la cual con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antiguos establecidos.

calle 18 de Julio N° 26
Minas, Diciembre 31 de 1884
Figini y Lupi

Dr. Luis S. Botana
Tiene su estudio de abogado en la Imprenta LA UNION Calle 18 de Julio Núm. 110

Diligencias á Minas

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los días 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29
Pasaje 2 pesos
Agente—Gabino Pérez.
Cae 18 de Julio.

